



Universidad Veracruzana

Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad  
de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19  
COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
REGIÓN XALAPA

LINEAMIENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA XALAPA ANTE LA PANDEMIA COVID-19.

COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

Baruch Hernández Norma Beatriz, Dra.  
Flores Gracia Cindy Cecilia, Esp.  
García Reyes Gabriela, Mtra.  
García Rivera Miguel Eric, Dr.  
Guzmán Natale Blanca Estela, CD.  
Martínez Flores Alicia, MSP  
Moreno Bello Samuel Maclovio, CD.  
Muñoz Muñoz Victor Hugo, Dr.  
Ortega Labourdet Maria Matilde, Mtra.  
Salazar Espinoza Araceli, Mtra.  
Zamudio Hermida Javier Francisco, Mtro.

FEBRERO 2022



## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>ANTECEDENTES.....</b>	<b>4</b>
<b>RECOMENDACIONES GENERALES.....</b>	<b>7</b>
<b>RECOMENDACIONES DE INFRAESTRUCTURA .....</b>	<b>8</b>
<b>ÁREA CLÍNICA .....</b>	<b>9</b>
REGLAS PARA LOS ALUMNOS.....	9
REGLAS PARA PROFESORES.....	13
RECOMENDACIONES PARA LAS AREAS CLINICAS EN GENERAL .....	14
REGLAS PARA PACIENTES .....	15
REGLAS PARA ASISTENTES DENTALES .....	15
REGLAS PARA EL PERSONAL DE INTENDENCIA EN LAS ÁREAS CLÍNICAS.....	16
REGLAS PARA EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO .....	17
<b>AULAS Y ESPACIOS NO CLÍNICOS.....</b>	<b>17</b>
<b>LABORATORIOS DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO PROTESISTA DENTAL.....</b>	<b>19</b>
REGLAS PARA LOS ALUMNOS.....	19
EL RESPONSABLE DEL LABORATORIO.....	20
REGLAS PROFESORES Y TRABAJADORES .....	21
<b>LABORATORIOS DE ODONTOLOGÍA .....</b>	<b>21</b>
REGLAS PARA LOS ALUMNOS.....	22
REGLAS PROFESORES Y TRABAJADORES .....	23
<b>ÁREAS ADMINISTRATIVAS .....</b>	<b>25</b>
REGLAS PARA LOS ALUMNOS, PROFESORES, TRABAJADORES, ADMINISTRATIVOS Y ASISTENTES DENTALES .....	25
REGLAS PARA EL PERSONAL DE INTENDENCIA.....	26
PERSONAL SECRETARIAL Y DIRECTIVOS .....	27
PERSONAL DE CAJA .....	28
ENCARGADO DE ALMACEN .....	29
<b>ESPACIOS COMUNES.....</b>	<b>30</b>
REGLAS ALUMNOS, PROFESORES Y TRABAJADORES.....	30
<b>RECOMENDACIONES EN CASO DE IDENTIFICAR UN CASO SOSPECHOSO DE COVID-19. ....</b>	<b>31</b>
<b>GUIA PARA PERSONAS CON INFECCIÓN COVID-19 (PRUEBA POSITIVA) .....</b>	<b>32</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>34</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>36</b>



## INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), "la bioseguridad es un enfoque estratégico e integrado para **analizar y gestionar los riesgos relevantes para la vida y la salud humana, animal y vegetal y los riesgos asociados para el medio ambiente**. Se basa en el reconocimiento de los vínculos críticos entre sectores y en la posibilidad de que las amenazas se muevan dentro de los sectores y entre ellos con consecuencias para todo el sistema".

Atendiendo a su objetivo de eliminar o minimizar la contaminación biológica, cabe destacar tres conceptos en el campo de la bioseguridad:

- **Riesgo biológico:** es aquel susceptible de ser producido por una exposición no controlada a agentes biológicos causantes de enfermedades.
- **Biocontención:** son las medidas utilizadas para evitar la salida de enfermedades infecciosas de centros de investigación o de cualquier lugar susceptible de originarlas.
- **Bioprotección:** es el conjunto de medidas destinadas a reducir el riesgo de pérdida, robo, uso incorrecto o liberación intencional de patógenos o toxinas, incluidas las relativas al acceso a las instalaciones, el almacenamiento de materiales y datos, y las políticas de publicación. Principios y elementos de la bioseguridad.

La bioseguridad es una disciplina compleja y no exenta de peligros, por ello **el conjunto de normas y barreras destinadas a prevenir el riesgo biológico** derivado de la exposición a agentes biológicos infecciosos es fundamental.

El trabajo diario influye de manera importante en la vida personal de quien lo realiza y, por ello, en su estado de salud y está determinado por las condiciones en que se llevan a cabo los diferentes procesos laborales y la exposición a diferentes factores de riesgo para adquirir una enfermedad ocupacional.

El trabajador o practicante y/o estudiante en el área de la salud, están expuestos a padecer algún tipo de accidente o contagio durante la realización de sus actividades, con la característica de constante contacto con materiales biológicos, con el consecuente aumento en el riesgo de contraer enfermedades infectocontagiosas causadas por el virus de la inmunodeficiencia humana, Hepatitis B y C, Citomegalovirus y recientemente el SARS-CoV-2 entre otros, sin olvidar los riesgos ergonómicos y psicosociales que pueden conducir a incapacidad temporal, discapacidad permanente o incluso la muerte.



Universidad Veracruzana

## Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19 COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

A pesar de los esfuerzos a nivel mundial de contención y cuarentena, la incidencia de COVID-19 aumenta cada día. Esta situación es un llamado a los odontólogos y demás profesionales de salud para seguir las normas de bioseguridad, pues es sabido que la práctica odontológica implica la exposición a numerosos microorganismos: esporas, hongos, protozoarios, bacterias y virus como es el caso del SARS-CoV-2.

Derivado de lo anterior, la práctica cotidiana en los consultorios y clínicas de las escuelas y facultades de odontología representa un riesgo para la salud de los cirujanos dentistas, docentes y estudiantes, por lo que es indispensable contar con medidas para el control de infecciones entre pacientes y operadores.

Los presentes lineamientos tienen como objetivo establecer las medidas de bioseguridad necesarias durante la realización de las actividades propias de la entidad, a fin de garantizar el resguardo de la integridad física y biológica de alumnos, personal docente, administrativo, técnico y manual ocupacionalmente expuesto, así como de los pacientes, la comunidad y el ambiente.

Este documento ha sido elaborado considerando las necesidades, fortalezas y áreas de oportunidad de nuestra Facultad de Odontología, región Xalapa; en el entendido de que estas sugerencias, deben irse adecuando conforme avanzan los conocimientos para el manejo de la enfermedad COVID-19.

El marco de referencia para la toma de decisiones son los Lineamientos para un retorno responsable a las actividades universitarias presenciales 2021- 2022, vigentes a partir del 26 noviembre de 2021, los cuales están disponibles en <https://www.uv.mx/plandecontingencia/files/2021/11/Lineamientos-paraun-retorno-responsable-noviembre-26-nov-2021.pdf>

### ANTECEDENTES

#### **Virulencia.**

Los síntomas notificados por personas con COVID-19 varían desde aquellos que presentan síntomas leves hasta quienes se enferman gravemente. Los síntomas pueden aparecer de 2 a 14 días después de la exposición al virus. Cualquiera puede tener síntomas de leves a graves o incluso ser asintomáticas. Las personas con estos síntomas podrían tener COVID-19:



Universidad Veracruzana

Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad  
de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19  
COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

- Fiebre o escalofríos
- Tos
- Disnea
- Fatiga
- Dolores musculares y corporales
- Dolor de cabeza
- Astenia
- Anosmia
- Dolor de garganta
- Congestión o moqueo
- Náuseas o vómitos
- Diarrea

**Grupos de riesgo**

- Estudiantes
- Académicos
- Personal administrativo, técnico y manual.
- Pacientes

**Condición subyacente**

- Edad avanzada
- Hipertensión
- Enfermedad cardiovascular
- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
- Diabetes
- Obesidad

**Exámenes de laboratorio**

1. Pruebas de detección de ácidos nucleicos (reacción en cadena de la polimerasa o PCR).

**Prueba PCR.** También conocida como la prueba molecular, esta prueba detecta el material genético del virus de COVID-19 usando una técnica de laboratorio llamada reacción en cadena de la polimerasa (RCP). Una muestra de fluido se recolecta con un exudado nasal o de garganta, o bien recolectar una muestra de saliva en un tubo. Los resultados pueden estar listos en minutos si se analizan de forma interna, o en unos días si se envían a un laboratorio externo o quizás más tiempo en lugares donde haya demoras en el procesamiento de los análisis. La prueba RCP es muy exacta cuando la realiza de manera adecuada un profesional de atención médica.



Universidad Veracruzana

Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad  
de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19  
COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

**2. Pruebas de detección de antígeno.**

**Prueba de antígeno.** Esta prueba para COVID-19 detecta ciertas proteínas en el virus. Se usa un hisopo para tomar una muestra de fluido de la nariz, y las pruebas de antígeno pueden dar resultados en minutos. Se pueden enviar otras muestras a un laboratorio para su análisis. El resultado positivo de una prueba de antígeno se considera exacto cuando las instrucciones se siguen cuidadosamente, pero hay más posibilidad de tener un resultado falso negativo; lo que significa que es posible estar infectado con el virus, pero tener un resultado negativo. Según la situación, el médico podría recomendar una prueba RCP para confirmar un resultado negativo de la prueba de antígeno.

**3. Pruebas de detección de anticuerpos (IgG, IgM).** Detectan la presencia de anticuerpos IgM e IgG frente SARS-CoV-2 en una muestra de sangre, suero o plasma. Hay TDR que detectan los anticuerpos totales y otros que diferencian entre las IgM e IgG, y pueden detectar aisladamente IgG o IgM o ambas en el mismo kit. Los TDR se realizan en una muestra de sangre capilar obtenida del dedo del paciente. Li et al22 (2020) comparó niveles de anticuerpos de muestras de sangre capilar con muestras de plasma y suero de sangre venosa y no detectaron diferencias en los resultados para 7 casos positivos y 3 casos control negativos.

**Medidas de transmisión** (superficies, contacto físico, respiración, aerosoles)

El COVID 19 se propaga rápidamente de persona a persona, principalmente por las siguientes vías:

**1. Entre personas que están en contacto cercano** (dentro 1.8 metros).

**2. A través de las gotitas respiratorias (llamadas aerosoles)** producidas cuando una persona infectada tose, estornuda, respira, canta o habla. Estas gotitas provocan infecciones cuando son inhaladas o se depositan en las membranas mucosas, como las que revisten la parte interna de la nariz y la boca.

En ciertas circunstancias (por ejemplo, cuando las personas están en espacios cerrados con poca ventilación), el COVID 19 puede propagarse mediante la transmisión por aire.

El COVID 19 se propaga con menor frecuencia a través del contacto con superficies contaminadas. El SARS-CoV-2, es más estable en plástico; acero inoxidable que, en el cobre, y cartón; el virus es detectable hasta 72 horas después. La transmisión del virus es plausible a través de los aerosoles en las superficies que emiten las personas infectadas, o incluso hasta días después dependiendo del porcentaje de humedad del cuarto.



Universidad Veracruzana

Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad  
de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19  
COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

## RECOMENDACIONES GENERALES

Para toda la comunidad universitaria, en todo momento:

- Uso permanente de cubrebocas de forma correcta (sobre nariz, boca y barbilla). El uso de caretas no sustituye el uso de cubrebocas.
- Implementar rutinas diarias de lavado frecuente de manos con agua y jabón, así como el uso de gel antiséptico.
- Será solicitado el comprobante de vacunación para el profesorado, alumnado, personal administrativo y pacientes que tengan actividades en las clínicas.
- Permanecer en casa si presenta síntomas compatibles con COVID-19 y notificarlo a la instancia correspondiente.
- Evitar tocarse los ojos, boca y nariz con las manos sucias o contaminadas.
- Aplicar las medidas de distanciamiento social, evitando el saludo de mano, abrazo y/o beso.
- Al toser o estornudar, cubrirse boca y nariz con la parte interna del codo. Si usa pañuelo desechable, tirarlo en los contenedores de basura e inmediatamente lavarse las manos.
- Evitar el uso de accesorios personales como relojes, aretes, collares, corbatas, entre otros.
- Evitar el uso de bigote y/o barba que impiden el sellado adecuado del cubrebocas.
- Uso de cabello recogido.
- Evitar, en la medida de lo posible, tocar superficies y objetos como pasamanos, puertas, apagadores.
- Evitar la presencia de acompañantes, especialmente de menores de edad.
- Evitar compartir material y/o instrumentos de uso personal.
- Los sanitarios y lavamanos deberán estar siempre en condiciones óptimas de limpieza y contar con agua potable, jabón y toallas de papel para el secado de manos.
- El aforo máximo permitido en aulas, laboratorios y clínicas será de un 30 % de su capacidad normal para favorecer la sana distancia.
- Colocar señalización para conservar la sana distancia en los espacios que así lo requieran.
- Mantener la distancia recomendada y evitar la formación de grupos numerosos, aún en espacios abiertos (pasillos, áreas verdes, lugares de esparcimiento y recreación).
- De identificarse un caso confirmado de COVID-19 en los trabajadores universitarios, se deberá enviar de inmediato por correo electrónico a la dirección de Personal ([direcciónpersonal@uv.mx](mailto:direcciónpersonal@uv.mx)) el resultado positivo de la prueba y posteriormente la incapacidad médica para la justificación de sus inasistencias.



Universidad Veracruzana

## Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19 COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

- En el caso de confirmarse el contagio de un alumno, se procederá de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de los Alumnos 2008, así como lo establecido por la dependencia para la justificación de inasistencias.

Se recomienda a las autoridades:

- Difundir información acerca de la enfermedad COVID-19, mecanismo de transmisión, así como medidas de prevención a través de trípticos, carteles, infografías, videos y los medios pertinentes.
- Limpieza y desinfección constante de todas las áreas de la dependencia.
- Promover la capacitación y actualización continua en torno a la enfermedad a través de cursos específicos para la comunidad universitaria.

### RECOMENDACIONES DE INFRAESTRUCTURA

- Uso de dispensadores de gel antiséptico en los accesos a las diferentes áreas.
- Colocar señalética en el piso de áreas administrativas, Coordinación de clínicas, puestos de distribución y caja para mantener la distancia adecuada (1.5 m) entre las personas.
- Mantener una distancia de 1.5 m entre sillas, mesas o escritorios de trabajo en aulas, laboratorios y áreas administrativas
- Conservar una distancia de metro y medio entre las unidades dentales en las clínicas.
- No se recomienda el uso de aire acondicionado o ventiladores.
- Promover la ventilación natural de los espacios cerrados mediante la apertura de puertas y ventanas.
- Propiciar el uso de contenedores de basura con tapa accionada por pedal o con boca reducida y garantizar el retiro de los desechos en forma frecuente y segura.
- Máquinas de humo para la sanitización frecuente de las diferentes áreas académicas y administrativas.
- Disponibilidad de termómetros sin contacto, oxímetros y medidores de CO<sub>2</sub>.
- Colocar señalética sobre el correcto lavado de manos, la importancia de la sanitización de áreas y demás mensajes alusivos a las medidas de prevención necesarias para evitar el contagio de COVID-19.





Universidad Veracruzana

Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad  
de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19  
COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

## ÁREA CLÍNICA

### OBJETIVO

Estandarizar los Protocolos de Bioseguridad en las áreas de la Facultad de odontología, disminuyendo el riesgo de contagio COVID-19 y otras enfermedades infecciosas.

### RESPONSABLES

### REGLAS PARA LOS ALUMNOS

La responsabilidad es compartida entre todos los miembros de la comunidad de la Facultad de Odontología y comunidad de Ciencias de la salud (estudiantes, profesores, trabajadores, pacientes y visitantes).

Para acudir a clases teóricas y de laboratorio deberán cumplir con todos los requerimientos aquí mencionados:

- Medirse la temperatura corporal en casa antes de trasladarse a la Unidad de ciencias de la salud y si esta excede 37.5oC, o presenta síntomas relacionados a COVID-19, informar inmediatamente a la Facultad y a los profesores de las experiencias educativas que esté cursando.
- Para ingresar a **aulas y laboratorios de odontología**, el alumno deberá vestir con **ropa blanca y zapatos blancos cerrados**, (no tenis) no deben ser de tela, que sean repelente, antiderrapantes, sin agujetas ni perforaciones; así como **cubrebooca y gafete**.
- Si el ingreso es a **clínicas y quirófanos**; el alumno deberá portar **uniforme quirúrgico (pijama-quirúrgica) de color blanco, tela repelente, la bata quirúrgica de tela repelente y el gorro repelente de acuerdo al color de cada academia; zapatos blancos cerrado, repelentes, antiderrapantes, no de tela, sin agujetas ni perforaciones (no tenis); así como cubrebooca y gafete**.



Universidad Veracruzana

Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19  
COMITÉ DE BIOSEGURIDAD



Manga corta o larga la parte superior de la pijama.

**Ejemplo:** Pijama quirúrgica repelente

**Calzado blanco:** cerrado, repelente, no de tela, sin agujetas ni perforaciones. (No tenis)





Universidad Veracruzana

## Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19 COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

- Deberá acudir a la Facultad con todo el material previamente solicitado para las experiencias educativas, ya que no se permitirá la salida de las instalaciones sin hacer el cambio de vestimenta.
- Desinfectar el área de trabajo (escritorio, manijas de puertas, equipo dental, etc.)
- Antes de abandonar las clínicas y quirófanos de la Facultad, quitarse el uniforme quirúrgico, guardarlo en un contenedor hermético; deberá cambiar por ropa blanca en caso de tomar alguna experiencia teórica o de laboratorio.
- Deberá retirarse de las instalaciones si no tiene asignada una experiencia educativa en ese momento y repetirá el cambio de vestimenta si requiere volver a ingresar el mismo día a las instalaciones de las clínicas y quirófanos.

Para iniciar un tratamiento en el área clínica deberá cumplir con todos los requerimientos anteriormente descritos y los que a continuación se enlistan:

- Deberán colocarse todas las barreras de protección personales correspondientes en las áreas de vestidores, (cubrebocas, caretas, bata repelente reutilizable de largo hasta la rodilla, de cierre posterior y manga larga con puño).



Vestidores ubicados en los diferentes pisos del edificio de clínicas

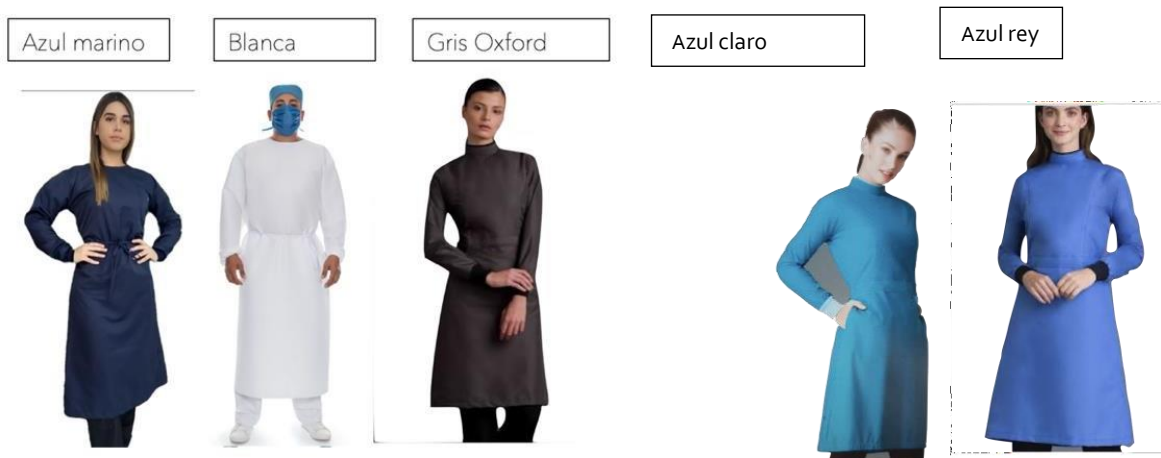


Universidad Veracruzana

Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad  
de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19  
COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

**Las características de la bata:** Tipo quirúrgica de tela anti fluidos, no desechable, lavable, con puño elástico, cuello alto y cierre posterior, largo a la rodilla, los colores asignados son:

- **Bata Blanca** para experiencias educativas básicas y en laboratorio.
- **Bata Gris oscuro** para carrera de técnico superior universitario protesista dental
- **Bata azul claro** para experiencias educativas clínicas de la academia de mixtas y Médico odontológicas.
- **Bata azul rey** para experiencias educativas clínicas de la academia de protésico restaurativas y terminales.
- **Bata azul marino** para experiencias educativas clínicas de la academia de quirúrgicas y morfológicas.



- Gorro repelente reutilizable del color de la bata, para las áreas clínicas
- Algunos tratamientos quirúrgicos en quirófano ameritan equipo de protección desechable, se deberá seguir las indicaciones de la academia de experiencias educativas quirúrgicas.





Universidad Veracruzana

## Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19 COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

- Lavado de manos y/o colocación de gel antiséptico antes y después de entrar a la clínica y al finalizar los procedimientos clínicos.
- Desinfectar las unidades dentales antes y después de la atención de cada paciente y colocar una cubierta de plástico adherible; no utilizar unidades contiguas para respetar la sana distancia.
- Medir la temperatura corporal a cada paciente antes de ingresar a la clínica y si esta excede 37.5°C, deberá anotarlo en la bitácora respectiva de la Facultad, así mismo deberá enviarlo a casa.
- Atender solo aquellos pacientes que hayan sido previamente agendados.
- Terminar el trabajo clínico máximo **30** minutos antes del término del horario designado, para facilitar la aplicación de protocolos de bioseguridad, incluyendo la limpieza de la clínica.
- No usar teléfono celular durante el tratamiento del paciente.
- No usar accesorios: relojes, anillos, pulseras y aretes que sobresalgan del lóbulo de la oreja, las uñas deberán permanecer cortas y sin esmalte. El cabello deberá permanecer corto y/o recogido dentro del gorro.
- No ingerir alimentos o bebidas dentro de las clínicas.
- Retirar todo el papel auto adherible y la vestimenta desechable siguiendo los protocolos y precauciones necesarias. Se deberán depositar en los contenedores adecuados para el manejo especial.
- Colocar los residuos peligrosos biológico-infecciosos (RPBI) dentro de los botes asignados en cada clínica.
- Antes de abandonar la Facultad, en caso de portar el uniforme institucional deberá cambiar por ropa de civil en las áreas diseñada para esto y retirarse de las instalaciones de la unidad de ciencias de la salud, o cambiar por ropa blanca en caso de tomar alguna experiencia teórica o de laboratorio.
- Lavar el uniforme y la bata repelente después de cada uso
- Todos los alumnos o personas visitantes deben acatar las reglas aquí descritas.

### Imagenología

- Controlar el ingreso a las áreas de revelado, a fin de que no ingrese más de una persona a la vez.
- Se debe limpiar el aparato de rayos X con toallas desinfectantes, antes y después de utilizarlo con cada paciente.
- Se debe limpiar el chaleco de plomo con toallas desinfectantes, antes y después de utilizarlo con cada paciente.
- Emplear los recipientes de los desechos de la manera indicada en el cuarto de revelado, evitando la contaminación cruzada.
- Se debe portar cubrebocas en todo momento y emplear guantes para el procesado de las radiografías.



Universidad Veracruzana

Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad  
de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19  
COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

- El alumno deberá verificar que el extractor de aire está encendido en el cuarto de revelado, para mejorar de esta manera la ventilación de este espacio cerrado.

### **Barreras de protección para alumnos**

- Realizar cambio de vestimenta por uniforme Quirúrgico, previo a colocar las barreras de protección.
- Utilizar bata repelente de fluidos con puño, cuello y manga larga.
- Usar calzado cerrado sin agujetas lavable, no tela sin perforaciones, fácil de desinfectar, antiderrapante.
- Gorro de tela repelente que abarque todo el cabello en mujeres y en hombres sin barba y cabello recogido.
- Cubrebocas KN95 o tricapa.
- Pedir al paciente que haga colutorios al ingresar a clínicas. (Enjuague bucal antiséptico).
- Guantes de uso Rudo (para lavado de instrumental). Doble capa de látex con cubierta interior de algodón grabado anatómico antiderrapante.
- Guantes de Vinilo, Nitrilo o Látex (para atención del paciente).
- Uñas cortas, sin esmalte.
- Careta de policarbonato que cubra el 100% de la cara.
- Jabón Antibacterial.
- Plástico Adherente
- Gel Antiséptico.
- Desinfectante y limpiador de superficies y aire. (Lysol Tuberculicida ®, Sanytol)
- Desinfectantes Recomendados para superficies inanimadas:
  - Hipoclorito de sodio al 1%(10g/L) ideal para pisos y superficies no metálicas.
  - Etanol al 70% para tarjetas y superficies metálicas.
  - Etanol al 70% para desinfectar equipo como: Lentes protectores, caretas, equipo y material de auscultación (termómetros, baumanómetro y estetoscopio).
- Para consultar la lista de desinfectantes utilizados y autorizados para usar contra SARS-Cov-2 ver la siguiente liga.
- [www.epa.gov/pesticide-registration/list-n-desinfectants-use-against-sars-cov-2](http://www.epa.gov/pesticide-registration/list-n-desinfectants-use-against-sars-cov-2)
- [Anexo 9.](http://www.epa.gov/lep)
- [https://www.epa.gov/lep.](https://www.epa.gov/lep)

## **REGLAS PARA PROFESORES**



Universidad Veracruzana

## Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19 COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

- Portar uniforme de tela repelente, color de su elección, gorro repelente, calzado especial, bata repelente de manga larga, amarre posterior, puño; cubrebocas y gafete, si imparte experiencias educativas en las clínicas o quirófanos.
- Deberán colocarse todas las barreras de protección personal correspondientes al ingreso al área clínica o quirófanos en el área diseñada para eso (cubrebocas, caretas, bata reutilizable, gorro de tela repelente)
- No usar teléfono celular durante el tratamiento del paciente.
- Prohibido el uso de accesorios: relojes, anillos, pulseras y aretes; las uñas deberán permanecer cortas y sin esmalte.
- El cabello deberá permanecer corto y/o recogido dentro del gorro.
- Medirse la temperatura corporal antes de acudir a la Unidad de ciencias de la salud; si esta excede 37.5oC, deberá notificarlo a la Facultad.
- Desinfectar el área de trabajo (escritorio, manijas de puertas, etc.)
- Lavarse las manos y/o colocarse gel antiséptico antes y después de entrar a la clínica.
- Cambiar el equipo de protección personal cada vez que exista exposición a aerosoles, o máximo cada dos horas.
- Supervisar que el alumno realice las medidas preventivas y de protección necesarias entre cada paciente.
- Revisar que el alumno limpie y desinfecte las unidades dentales antes y después de cada paciente.
- Retirar toda la vestimenta desechable siguiendo los protocolos y precauciones necesarios.
- Los residuos desechables, se depositan en los contenedores adecuados para el manejo especial de residuos peligrosos biológico-infecciosos (RPBI) dentro de ~~ca~~ clínica.
- Deberá cambiar el uniforme quirúrgico por ropa de civil en el área diseñada para ello, previo a retirarse de la Unidad de ciencias de la salud.
- Lavar el uniforme y la bata repelente después de cada uso

### RECOMENDACIONES PARA LAS ÁREAS CLÍNICAS EN GENERAL

- Siempre se deberán programar las citas de manera no presencial a través de los medios que indique la facultad y en ese momento, aplicar una encuesta dirigida (Anexo 1) para identificar pacientes con riesgo de ser portadores de SARS CoV-2.
- En caso de padecer COVID- 19 o tener alguna sintomatología asociada, reportarlo.
- Posteriormente, se les indicará a los pacientes que deben llegar 15 minutos antes de ~~s~~ cita, para evitar aglomeraciones en la sala de espera y que no acudan acompañados, a





Universidad Veracruzana

## Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19 COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

menos de que se trate de menores de edad, adultos mayores o pacientes con alguna discapacidad.

- Es importante que se sigan las recomendaciones generales de prevención de COVID-19 como son:
  1. Distanciamiento social, evitar saludo de manos, abrazos y besos
  2. Evitar contacto cercano con cualquier persona con gripe o síntomas (fiebre, tos, estornudo, secreción nasal o dificultad para respirar)
  3. Implementar rutinas diarias de lavado frecuente de manos.
  4. Se deberá evitar el uso de barba y bigote que no permita la adaptación del cubrebocay usar el cabello recogido.
  5. Será indispensable llevar una bitácora para un control epidemiológico, en la clínica de admisión y en las clínicas de atención, en donde además se puedan reportar posibles fallas e incidentes.

### REGLAS PARA PACIENTES

- Programar las citas; de manera no presencial a través de los medios que indique la facultad y en ese momento, le aplicarán una encuesta vía telefónica (Anexo 1) para identificar pacientes con riesgo de ser portadores de SARS CoV-2.
- No se atenderán pacientes que no hayan programado una cita.
- Asistir a las instalaciones de la entidad portando cubrebocas.
- Se le solicitará su certificado de vacunación para poder recibir atención en las clínicas.
- Seguir las recomendaciones de distanciamiento social generales.
- Lavarse las manos y/o colocarse gel antiséptico antes y después de entrar a la clínica.
- Se deberá evitar el uso de barba y bigote que no permita la adaptación del cubreboca y usar el cabello recogido.
- Acudir solos a la consulta, excepto adultos mayores, niños y personas con discapacidad que podrán acudir con un solo acompañante.
- No deambular por la sala de espera de manera innecesaria.
- Retirarse inmediatamente después de haber terminado su cita.
- Atender estrictamente las normas de bioseguridad para la atención dental recomendada por la institución.
- Llegar 15 minutos previo a la hora de su cita de atención para evitar aglomeraciones en la sala de espera.

### REGLAS PARA ASISTENTES DENTALES





Universidad Veracruzana

## Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19 COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

- Se recomienda que todo el personal debe contar con un esquema de vacunación completo.
- Realizar las medidas sanitizantes para la desinfección al entrar y salir de la clínica.
- Portar bata y gafete durante su estancia en el área de trabajo (área de clínica, CEYE, laboratorios, quirófanos, etc.), y de manera preferente en un área diseñada para eso, deberá colocarse todas las barreras de protección personal correspondiente (cubrebocas, guantes de neopreno, careta) y portarlas durante toda la estancia en clínicas.
- Lavarse las manos y colocarse gel antiséptico antes y después de entrar a la clínica.
- Medirse la temperatura corporal antes de ingresar a la clínica y si esta excede 37.5°C, deberá notificarlo para registrarlo en la bitácora de casos y volver a casa.
- No usar relojes, anillos, pulseras y aretes que sobresalgan del lóbulo de la oreja, las uñas deberán permanecer cortas y sin esmalte. Usar cabello recogido, no barba, no bigote, que impida el sellado del cubreboca
- No usar teléfono celular durante su estancia en el área de trabajo dentro de la clínica.
  - Antes de abandonar la clínica retirar toda la vestimenta clínica con las precauciones necesarias.
  - Todo material que ingrese al área de trabajo deberá ser desinfectado.
  - Mantenerse atentos a la capacitación que la Facultad fomenta para la prevención de contagios por COVID-19

### REGLAS PARA EL PERSONAL DE INTENDENCIA EN LAS ÁREAS CLÍNICAS

- Portar bata y gafete. Previo al ingreso al área clínica o quirófanos, y de manera preferente en un área diseñada para eso, deberá colocarse todas las barreras de protección personal correspondientes (cubrebocas, guantes de uso rudo preferentemente de nitrilo, lentes de protección) y portarlas durante toda la estancia en clínica.
- Realizar las medidas sanitizantes para la desinfección al entrar y salir de la clínica.
- Medirse la temperatura corporal antes de ingresar a la clínica y si esta excede 37.5°C, deberá notificarlo para registrarlo en la bitácora de casos de la Facultad y volver a casa.
- Lavar y desinfectar cuidadosamente los lentes de protección.
- Lavarse las manos y colocarse gel antiséptico antes de entrar a la clínica y al terminar la limpieza y desinfección del área de trabajo.
- No usar accesorios: relojes, anillos, pulseras y aretes o accesorios que sobresalgan del lóbulo de la oreja.



Universidad Veracruzana

## Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19 COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

- No usar teléfono celular durante la desinfección de la clínica.
- Desinfectar las superficies de las tarjas, gavetas, manijas de la puerta, mesas de trabajo, con el uso de desinfectante y/o jabón y franela específica para estas áreas.
- Al terminar su jornada lavar y desinfectar su equipo de protección personal.
- Al terminar su jornada cambiar la bata por ropa de civil.

### REGLAS PARA EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO

- Usar las medidas sanitizantes para la desinfección al entrar y salir de la clínica; de preferencia utilizar calzado de trabajo especial para la clínica.
- Lavar manos al entrar y salir de las clínicas y usar gel desinfectante.
- No usar accesorios: relojes, anillos, pulseras y aretes o accesorios que sobresalgan del lóbulo de la oreja. Prohibido uñas largas y con esmalte.
- No usar teléfono celular durante su estancia en la clínica.
- Antes de ingresar a la clínica, usar equipo de protección personal completo: lentes, cubrebocas, bata, careta y guantes.
- Desinfectar las herramientas utilizadas durante el trabajo de mantenimiento de las unidades con hipoclorito de sodio al 1 %, de la manera más eficiente.

### BARRERAS DE PROTECCIÓN

- Pijama quirúrgica y bata de tela repelente con puño.
- Cubrebocas quirúrgico y/o respiradores tipo N95 o doble cubreboca tricapa (en caso de usar pieza de mano).
- Lentes de protección con sellado lateral (googles) y careta.
- Guantes de uso rudo (para lavado de material) y guantes de vinilo o látex para atención del paciente
- Calzado cerrado, sin perforaciones (no de tela).
- Jabón y Gel antiséptico.
- Lysol tuberculicida® o similar.
- Plástico autoadherente.

Desinfectantes recomendados para superficies inanimadas:

- Hipoclorito de sodio al 1% (10g/L), para pisos, mesas de trabajo, tarjas y grandes superficies. Se recomienda hacerlo cada dos horas.
- Etanol al 70% para tarjas y superficies metálicas.
- Cuaternario de amonio del 7 al 9% (pisos y tapetes sanitizantes).
  - Desinfectante para equipo de protección como googles y caretas, después de cada uso:
- Etanol al 70%



Universidad Veracruzana

## Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19 COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

### **OBJETIVO**

Estandarizar los Protocolos de Bioseguridad en las áreas de la Facultad de odontología, disminuyendo el riesgo de contagio COVID-19 y otras enfermedades infecciosas.

### **RESPONSABLES**

La responsabilidad es compartida entre todos los miembros de la comunidad de la Facultad de Odontología y comunidad de Ciencias de la salud (estudiantes, profesores, trabajadores, pacientes y visitantes).

### **REGLAS PARA TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

(alumnos, profesores, trabajadores, pacientes y visitas)

- Se recomienda contar con un esquema de vacunación completo (COVID-19).
- Medirse la temperatura antes de salir de su casa. Si esta es excede a 37.5°C, se recomienda no asistir a la institución y en caso de confirmarse el contagio de un alumno, se deberá seguir lo establecido en el Estatuto de los Alumnos 2008, así como el procedimiento establecido en su entidad académica para la justificación de inasistencias.
- Utilizar cubrebocas de manera obligatoria durante su estancia en la escuela o facultad hasta nuevo aviso.
- Cambiar su cubrebocas cada cuatro horas si no ha tenido actividad clínica.
- Lavarse las manos y colocarse gel antiséptico antes y después de entrar a cualquier recinto.
- Cualquier alumno, profesor o persona visitante, debe acatar las reglas aquí descritas.
- Respetar el distanciamiento social en aulas, permaneciendo al menos a 1.5 metros de distancia entre las otras personas, cada espacio indicará cual es el aforo máximo permitido en esta etapa (capacidad de un 30%)
- Salir por lo menos 15 minutos antes de la hora.
- Evitar el ingreso a las aulas con barreras de protección utilizadas en clínicas, (sólo usar la ropa blanca, calzado blanco y gafete).
- Evitar el uso de accesorios como: relojes, anillos, pulseras y aretes. Las uñas deberán permanecer cortas y sin esmalte y usar el cabello recogido. (NORMA Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-2015, Para la prevención y control de enfermedades bucales / Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención).
- No usar teléfono celular durante su estancia.
- No consumir líquidos ni alimentos dentro de las aulas.

### **INSUMOS**



Universidad Veracruzana

## Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19 COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

- Gel antiséptico a base alcohol.
- Cubrebocas grado quirúrgico.
- Lysol tuberculicida® o similar.
- Desinfectantes para piso
- Desinfectantes para superficies

### LABORATORIOS DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO PROTESISTA DENTAL

#### OBJETIVO

Estandarizar los Protocolos de Bioseguridad en las áreas de la Facultad de odontología, disminuyendo el riesgo de contagio COVID-19 y otras enfermedades infecciosas.

#### RESPONSABLES

La responsabilidad es compartida entre todos los miembros de la comunidad de la Facultad de Odontología y comunidad de Ciencias de la salud (estudiantes, profesores, trabajadores, pacientes y visitantes).

#### REGLAS PARA LOS ALUMNOS

Para acudir a clases teóricas y de laboratorio deberán cumplir con todos los requerimientos aquí mencionados:

- Medirse la temperatura corporal en casa antes de trasladarse a la Unidad de ciencias de la salud y si esta excede 37.5oC, o presenta síntomas relacionados a COVID-19, informar inmediatamente a la Facultad y a los profesores de las experiencias educativas que esté cursando.
- Procurar atención médica y de laboratorio para confirmar el diagnóstico y para limitar la aparición de brotes.
- Atender las indicaciones médicas y cumplir todas las medidas de prevención que le sean indicadas.
- Cambiarse de ropa por el uniforme repelente y guardarla en un contenedor hermético
- Para ingresar a **los laboratorios**, el alumno deberá vestir con **uniforme institucional y zapatos cerrados**, (no tenis) no deben ser de tela, que sean repelente, antiderrapantes, sin agujetas ni perforaciones; así como **cubreboca y gafete**.
- Lavar el uniforme y la bata repelente después de cada uso.



Universidad Veracruzana

## Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19 COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

- Usar cubrebocas obligatorio tipo KN 95 o cubrebocas tricapa (no tela) de forma adecuada (sobre nariz y boca), incluso al contar con vacuna.
- Usar caretas o pantallas, en caso de así ser requerido, recordando que estas no sustituyen al cubrebocas.
- Evitar todo contacto físico y mantener una sana distancia (de al menos 1.5 metros) con las demás personas, incluyendo en el transporte a la facultad.
- No tocarse la cara con las manos, sobre todo nariz, boca y ojos.
- Evitar tocar, en la medida de lo posible, cualquier tipo de superficie, barandales, puertas, muros, botones, etc.
- Lavarse las manos y/o emplear gel antiséptico (con un contenido de alcohol mínimo de 70%).
- Evitar la presencia de acompañantes, en especial de menores de edad y personas con alto riesgo frente al COVID-19.

### EL RESPONSABLE DEL LABORATORIO

Deberá establecer y hacer cumplir los siguientes filtros de ingreso y las medidas preventivas aquí citadas:

- Registros de temperaturas
- Sistemas de sanitización ambiental
- Filtros HEPA
- Direcciones de circulación
- Señalética Informativa
- Aforo máximo
- Gel sanitizante
- Jabón para manos
- Toallas de papel predoblado
- Dispensadores adecuados
- Promover una adecuada ventilación y una efectiva distribución del aire interior en espacios cerrados, favoreciendo la ventilación natural a través de puertas y ventanas.
- El diseño de los horarios de clases y demás actividades presenciales deberá realizarse bajo criterios de seguridad que eviten aglomeraciones y la permanencia excesiva de personas en los recintos.



Universidad Veracruzana

Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad  
de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19  
COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

- Estimar la sana distancia presencial con criterios más flexibles y adecuados a las necesidades en laboratorios.
- Asegurarse que se limpien periódicamente las superficies.

## REGLAS PROFESORES Y TRABAJADORES

- Medirse la temperatura antes de salir de su casa. Si esta excede a 37.5o C, se recomienda no asistir al laboratorio.
- Lavarse las manos y/o colocarse gel antiséptico antes de entrar y al salir del laboratorio.
- Limpiar y desinfectar el área de trabajo al inicio y al final de las actividades
- Usar gel antiséptico cuando se cambie de área.
- Usar bata y cubrebocas en todo momento dentro del laboratorio.
- Evitar el uso de accesorios como: relojes, pulseras, anillos y aretes o accesorios que sobresalgan del lóbulo de la oreja. Las uñas deberán permanecer cortas y sin esmalte.
- Si la practica requiere la participación de dos o más académicos, todos deberán de usar bata repelente, cubrebocas y careta.
- No ingresar al laboratorio en grupos mayores de 12 personas, dependiendo de los espacios y áreas de trabajo.
- Mantener la distancia de mínimo 1.5 metros.



Universidad Veracruzana

## Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19 COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

### OBJETIVO

Estandarizar los Protocolos de Bioseguridad en las áreas de la Facultad de odontología, disminuyendo el riesgo de contagio COVID-19 y otras enfermedades infecciosas.

### RESPONSABLES

La responsabilidad es compartida entre todos los miembros de la comunidad de la Facultad de Odontología y comunidad de Ciencias de la salud (Directivos, administrativos, estudiantes, profesores, trabajadores, pacientes y visitantes).

### REGLAS PARA LOS ALUMNOS

Para acudir a clases de laboratorio deberán cumplir con todos los requerimientos aquí mencionados:

- Medirse la temperatura corporal en casa antes de trasladarse a la Unidad de ciencias de la salud y si esta excede 37.5oC, o presenta síntomas relacionados a COVID-19, informar inmediatamente a la Facultad y a los profesores de las experiencias educativas que esté cursando.
- Procurar atención médica y de laboratorio para confirmar el diagnóstico y para limitar la aparición de brotes.
- Atender las indicaciones médicas y cumplir todas las medidas de prevención que le sean indicadas.
- Cambiarse de ropa de civil por el uniforme repelente y guardarla en un contenedor hermético
- Para ingresar a **los laboratorios**, el alumno deberá vestir con **ropa blanca y zapatos blancos cerrados**, (no tenis) no deben ser de tela, que sean repelente, antiderrapantes, sin agujetas ni perforaciones; así como  **cubreboca y gafete**.
- Lavar el uniforme y la bata repelente después de cada uso.
- Usar cubrebocas obligatorio tipo KN 95 3D o doble cubrebocas tricapa (no de tela) de forma adecuada (sobre nariz y boca), incluso al contar con vacuna.
- Colocar gorro repelente, incluyendo todo el cabello dentro de éste.
- Usar caretas o pantallas, en caso de así ser requerido, recordando que estas no sustituyen al cubrebocas.
- Evitar todo contacto físico y mantener una sana distancia (de al menos 1.5 metros) con las demás personas, incluyendo en el transporte a la Facultad
- No tocarse la cara con las manos, sobre todo nariz, boca y ojos.
- Evitar tocar, en la medida de los posible, cualquier tipo de superficie, barandales, puertas, muros, botones, etc.



Universidad Veracruzana

## Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19 COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

- Lavarse las manos y/o emplear gel antiséptico (con un contenido de alcohol mínimo de 70%).
- Evitar la presencia de acompañantes, en especial de menores de edad y personas con alto riesgo frente al COVID-19.

### REGLAS PROFESORES Y TRABAJADORES

Deberá establecer y hacer cumplir los siguientes filtros de ingreso y las medidas preventivas aquí citadas:

- Registros de temperaturas
- Sistemas de sanitización ambiental
- Filtros HEPA
- Direcciones de circulación
- Señalética Informativa
- Aforo máximo
- Gel sanitizante
- Jabón para manos
- Toallas de papel predoblado
- Dispensadores adecuados
- Promover una adecuada ventilación y una efectiva distribución del aire interior en espacios cerrados, favoreciendo la ventilación natural a través de puertas y ventanas.
- El diseño de los horarios de clases y demás actividades presenciales deberá realizarse bajo criterios de seguridad que eviten aglomeraciones y la permanencia excesiva de personas en los recintos.
- Estimar la sana distancia presencial con criterios más flexibles y adecuados a las necesidades en laboratorios.
- Asegurarse que se limpien periódicamente las superficies.
- Medirse la temperatura antes de salir de su casa. Si esta excede a 37.5°C, se recomienda no asistir al laboratorio.
- Lavarse las manos y/o colocarse gel antiséptico antes de entrar y al salir del laboratorio.
- Limpiar y desinfectar el área de trabajo al inicio y al final de las actividades
- Usar gel antiséptico cuando se cambie de área.





Universidad Veracruzana

Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad  
de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19  
COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

- Usar bata y cubrebocas en todo momento dentro del laboratorio.
- Evitar el uso de accesorios como: relojes, pulseras, anillos y aretes o accesorios que sobresalgan del lóbulo de la oreja. Las uñas deberán permanecer cortas y sin esmalte.
- Si la practica requiere la participación de dos o más académicos, todos deberán de usar bata repelente, cubrebocas y careta.
- No ingresar al laboratorio en grupos mayores de 12 personas, dependiendo de los espacios y áreas de trabajo.
- Mantener la distancia de mínimo 1.5 metros.

### **Para ingresar al laboratorio**

- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, o bien limpiarse las manos con gel (con un contenido de alcohol mínimo de 70%).
  - Cambiarse de ropa por el uniforme repelente, guardarla en un contenedor hermético
  - Colocar gorro y cubrebocas obligatorio tipo KN 95 3D o cubrebocas tricapa (no tela)
  - El uso obligatorio del cubrebocas en todos los espacios
  - Usar caretas o pantallas, en caso de así ser requerido, recordando que estas no sustituyen al cubrebocas.
  - Promover una adecuada ventilación y una efectiva distribución del aire interior en espacios cerrados.
  - En espacios abiertos y en ausencia de compañía de otras personas el uso del cubrebocas no es mandatorio.
- a. Procurar la ventilación de los espacios cerrados, favoreciendo la ventilación natural a través de puertas y ventanas.
  - b. El diseño de los horarios de clases y demás actividades presenciales deberá realizarse bajo criterios de seguridad que eviten aglomeraciones y la permanencia excesiva de personas en los recintos.
  - c. Estimar la sana distancia presencial con criterios más flexibles y adecuados a las necesidades en laboratorios,



Universidad Veracruzana

Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad  
de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19  
COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

d. Limpiar periódicamente las superficies.

## ÁREAS ADMINISTRATIVAS

### OBJETIVO

Estandarizar los Protocolos de Bioseguridad en las áreas administrativas de la Facultad de odontología y comunidad de Ciencias de la salud (estudiantes, profesores, trabajadores, pacientes y visitantes, disminuyendo el riesgo de contagio COVID-19 y otras enfermedades infecciosas.

### RESPONSABLES

La responsabilidad es compartida entre todos los miembros de la comunidad de la Facultad de Odontología y comunidad de Ciencias de la salud (Directivos, administrativos, estudiantes, profesores, trabajadores, pacientes y visitantes).

## REGLAS PARA LOS ALUMNOS, PROFESORES, TRABAJADORES, ADMINISTRATIVOS Y ASISTENTES DENTALES

- Medirse la temperatura antes de salir de su casa. Si esta excede 37.5°C, se recomienda no asistir y notificarlo a su jefe inmediato, profesor de asignatura para registrarlo en la bitácora de casos.
- Lavarse las manos y colocarse gel antiséptico antes y después de entrar al área de trabajo.
- Utilizar permanentemente cubrebocas de manera adecuada y obligatoria durante su permanencia dentro de las instalaciones de la Unidad de Ciencias de la Salud (tricapa, o KN95).
- No se permite el uso de mascarilla con válvula de exhalación, ya que no evita el paso de partículas de virus.
- Evitar tocar la capa externa de la mascarilla; en caso de hacerlo, desinfectar o lavar inmediatamente las manos, ya que la capa externa podría estar contaminada con el virus.
- Cambiar su cubrebocas cada 4 horas.
- Lavar o desinfectar las manos al retirar la mascarilla. Al ser sustituida por una nueva, es importante cortar y desechar la mascarilla usada.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca; si existe necesidad de hacerlo usar un pañuelo de papel.
- Emplear formas de saludo que no impliquen el contacto físico, evitar el saludo de mano y beso de cortesía.
- Desinfectar el área de trabajo (escritorio, manija de puertas, computadoras, etc.).



Universidad Veracruzana

## Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19 COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

- Cambiar la ropa de clínica por ropa de civil.
- Evitar en la medida de lo posible el uso de accesorios como: relojes, anillos, pulseras, y aretes. Las uñas deberán permanecer cortas y sin esmalte. Los hombres deberán de evitar el uso de corbata o gorra, así como barba y bigote que no permitan un correcto ajuste de la mascarilla.
- No se permite el consumo de alimentos, bebidas y gomas de mascar al interior de las oficinas y las áreas administrativas, así como el lavado de dientes, en los sanitarios que se encuentren al interior de las oficinas.
- Mantener la distancia recomendada y evitar la formación de grupos numerosos, aún en espacios abiertos, por ejemplo: pasillos, vestíbulos, lugares de esparcimiento y recreación.
- Se recomienda vacunarse contra la COVID19. Contar con un esquema de vacunación completo disminuye el riesgo de contagio, complicaciones y hospitalización por una infección por COVID-19.

### REGLAS PARA EL PERSONAL DE INTENDENCIA

- Medirse la temperatura antes de salir de su casa. Si esta excede 37.5°C, se recomienda no asistir y notificarlo a su jefe inmediato.
- Lavarse las manos y colocarse gel antiséptico antes y después de entrar al área de trabajo.
- Utilizar permanentemente cubrebocas de manera adecuada y obligatoria durante su estancia en su área de trabajo (tricapa o KN95).
- Considerar que el uso de mascarilla con válvula de exhalación no es recomendable, ya que permite el paso de partículas de virus.
- Evitar tocar la capa externa de la mascarilla; en caso de hacerlo, desinfectar o lavar inmediatamente las manos, ya que la capa externa podría estar contaminada con el virus
- Cambiar su cubrebocas cada 4 horas.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca; si existe necesidad de hacerlo usar un pañuelo de papel.
- Emplear formas de saludo que no impliquen el contacto físico, evitar el saludo de mano y beso de cortesía.
- Es obligatorio el uso de la bata repelente y calzado de plástico cerrado que puedan ser desinfectados.
- Evitar en la medida de lo posible el uso de accesorios como: relojes, anillos, pulseras, y aretes. Las uñas deberán permanecer cortas y sin esmalte. Los hombres deberán de evitar el uso de corbata o gorra, así como barba y bigote que no permitan un correcto ajuste de la mascarilla.



## Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19 COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

- Lavarse las manos antes y después de colocarse los guantes de uso rudo.
- Usar solo trapeadores con solución de hipoclorito de sodio al 10%.
- Limpiar las superficies de las tarjas, gavetas, escritorios, mesas de trabajo manijas de la puerta, con desinfectante y/o jabón y franela especial para estas áreas.
- Para remover la basura de los contenedores hasta la zona de almacenamiento temporal usando su equipo de protección personal (bata, guantes, googles, etc).
- Evitar el consumo de alimentos, bebidas y gomas de mascar al interior de las oficinas y las áreas administrativas, así como el lavado de dientes, en los sanitarios que se encuentren al interior de la Unidad de Ciencias de la Salud.
- Mantener la distancia recomendada y evitar la formación de grupos numerosos, aún en espacios abiertos, por ejemplo: pasillos, vestíbulos, lugares de esparcimiento y recreación.
- Coadyuvar en la limpieza y desinfección del mobiliario y equipo que se utiliza de manera individual en los distintos espacios universitarios; para esta actividad las entidades académicas y dependencias proveerán los insumos necesarios.
- Se recomienda vacunarse contra la COVID19. Contar con un esquema de vacunación completo disminuye el riesgo de contagio, complicaciones y hospitalización por una infección por COVID-19.

### PERSONAL SECRETARIAL Y DIRECTIVOS

- Lavarse las manos y colocarse gel antiséptico antes y después de entrar al área de trabajo.
- Utilizar permanentemente cubrebocas de manera adecuada y obligatoria durante su estancia en su área de trabajo (tricapa o KN95).
- Considerar que el uso de mascarilla con válvula de exhalación no es recomendable, ya que permite el paso de partículas de virus.
- Evitar tocar la capa externa de la mascarilla; en caso de hacerlo, desinfectar o lavar inmediatamente las manos, ya que la capa externa podría estar contaminada con el virus
- Cambiar su cubrebocas cada 4 horas
- Lavar o desinfectar las manos al retirar la mascarilla. Al ser sustituida por una nueva, es importante cortar y desechar la mascarilla usada.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca; si existe necesidad de hacerlo usar un pañuelo de papel.
- Emplear formas de saludo que no impliquen el contacto físico, evitar el saludo de mano y beso de cortesía.
- Evitar en la medida de lo posible el uso de accesorios como: relojes, anillos, pulseras, y aretes. Las uñas deberán permanecer cortas y sin esmalte. Los hombres



Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad  
de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19  
COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

- deberán de evitar el uso de corbata o gorra, así como barba y/o bigote que no permitan un correcto ajuste de la mascarilla.
- Seguir las recomendaciones de distanciamiento social.
    - No se permite la presencia de personas ajenas a los espacios de trabajo.
    - Tratar de mantener los espacios ventilados de manera natural.
  - Evitar el consumo de alimentos, bebidas y gomas de mascar al interior de las oficinas y las áreas administrativas, así como el lavado de dientes, en los sanitarios que se encuentren al interior de las oficinas de la Unidad de Ciencias de la Salud.
  - Mantener la distancia recomendada y evitar la formación de grupos numerosos, aún en espacios abiertos, por ejemplo: pasillos, vestíbulos, lugares de esparcimiento y recreación.
  - Coadyuvar en la limpieza y desinfección del mobiliario y equipo que se utiliza de manera individual en los distintos espacios universitarios; para esta actividad las entidades académicas y dependencias proveerán los insumos necesarios.
  - Se recomienda vacunarse contra la COVID19. Contar con un esquema de vacunación completo disminuye el riesgo de contagio, complicaciones y hospitalización por una infección por COVID-19.

## PERSONAL DE CAJA

- Lavarse las manos y colocarse gel antiséptico antes y después de entrar al área de trabajo.
- Utilizar permanentemente cubrebocas de manera adecuada y obligatoria durante su estancia en su área de trabajo (tricapa o kN95).
- Considerar que el uso de mascarilla con válvula de exhalación no es recomendable, ya que permite el paso de partículas de virus.
- Evitar tocar la capa externa de la mascarilla; en caso de hacerlo, desinfectar o lavar inmediatamente las manos, ya que la capa externa podría estar contaminada con el virus
- Cambiar su cubrebocas cada 4 horas
- Lavar o desinfectar las manos al retirar la mascarilla. Al ser sustituida por una nueva, es importante cortar y desechar la mascarilla usada.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca; si existe necesidad de hacerlo usar un pañuelo de papel.
- Emplear formas de saludo que no impliquen el contacto físico, evitar el saludo de mano y beso de cortesía.
- Portar una careta no sustituye el uso de mascarilla. El uso de careta se permitirá como segunda barrera facial.



Universidad Veracruzana

## Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19 COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

- Disponer del uso de gel antiséptico en el área de cobro, que esté visible para su uso.
- Evitar en la medida de lo posible el uso de accesorios como: relojes, anillos, pulseras, y aretes o accesorios que sobresalgan del lóbulo de la oreja. Las uñas deberán permanecer cortas y sin esmalte. Los hombres deberán de evitar el uso de corbata o gorra, así como barba y/o bigote que no permitan un correcto ajuste de la mascarilla.
- Evitar el consumo de alimentos, bebidas y gomas de mascar al interior de las oficinas y las áreas administrativas, así como el lavado de dientes, en los sanitarios que se encuentren al interior de las oficinas de la Unidad de Ciencias de la Salud.
- Mantener la distancia recomendada y evitar la formación de grupos numerosos, aún en espacios abiertos, por ejemplo: pasillos, vestíbulos, lugares de esparcimiento y recreación.
- Coadyuvar en la limpieza y desinfección del mobiliario y equipo que se utiliza de manera individual en los distintos espacios universitarios; para esta actividad las entidades académicas y dependencias proveerán los insumos necesarios.
- Se recomienda vacunarse contra la COVID19. Contar con un esquema de vacunación completo disminuye el riesgo de contagio, complicaciones y hospitalización por una infección por COVID-19.

### ENCARGADO DE ALMACEN

- Lavarse las manos y colocarse gel antiséptico antes y después de entrar al área de trabajo.
- Desinfectar escritorio, manijas de puertas, etc.
- Usar bata repelente durante toda la jornada laboral.
- Utilizar permanentemente cubrebocas de manera adecuada y obligatoria durante su estancia en su área de trabajo (tricapa o KN95).
- Considerar que el uso de mascarilla con válvula de exhalación no es recomendable, ya que permite el paso de partículas de virus.
- Evitar tocar la capa externa de la mascarilla; en caso de hacerlo, desinfectar o lavar inmediatamente las manos, ya que la capa externa podría estar contaminada con el virus
- Cambiar su cubrebocas cada 4 horas.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca; si existe necesidad de hacerlo usar un pañuelo de papel.
- Emplear formas de saludo que no impliquen el contacto físico, evitar el saludo de mano y beso de cortesía.



Universidad Veracruzana

## Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19 COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

- Lavar o desinfectar las manos al retirar la mascarilla. Al ser sustituida por una nueva, es importante cortar y desechar la mascarilla usada.
- Recibir y proporcionar el equipo y material desinfectado.
- Evitar en la medida de lo posible el uso de accesorios como: relojes, anillos, pulseras, y aretes o accesorios que sobresalgan del lóbulo de la oreja. Las uñas deberán permanecer cortas y sin esmalte. Los hombres deberán de evitar el uso de corbata o gorra, así como barba y/o bigote que no permitan un correcto ajuste de la mascarilla.
- Evitar el consumo de alimentos, bebidas y gomas de mascar al interior de las oficinas y las áreas administrativas, así como el lavado de dientes, en los sanitarios que se encuentren al interior de las oficinas de la Unidad de Ciencias de la Salud.
- Coadyuvar en la limpieza y desinfección del mobiliario y equipo que se utiliza de manera individual en los distintos espacios universitarios; para esta actividad las entidades académicas y dependencias proveerán los insumos necesarios.
- Se recomienda vacunarse contra la COVID19. Contar con un esquema de vacunación completo disminuye el riesgo de contagio, complicaciones y hospitalización por una infección por COVID-19.

### ESPACIOS COMUNES

#### **OBJETIVO**

Estandarizar los Protocolos de Bioseguridad en las áreas administrativas de la Facultad de odontología y comunidad de Ciencias de la salud (estudiantes, profesores, trabajadores, pacientes y visitantes, disminuyendo el riesgo de contagio COVID-19 y otras enfermedades infecciosas.

#### **RESPONSABLES**

La responsabilidad es compartida entre todos los miembros de la comunidad de la Facultad de Odontología y comunidad de Ciencias de la salud (Directivos, administrativos, estudiantes, profesores, trabajadores, pacientes y visitantes).

### REGLAS ALUMNOS, PROFESORES Y TRABAJADORES

- Medirse la temperatura antes de salir de su casa. Si esta excede a 37.5°C, se recomienda no asistir a la Facultad y notificarlo para su registro en la bitácora.





Universidad Veracruzana

## Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19 COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

- Utilizar cubrebocas de manera obligatoria durante su estancia en la facultad.
- Cambiar el cubrebocas cada cuatro horas.
- No convivir/compartir en grupos mayores de cinco personas.
- Mantener las reglas de distanciamiento social.
- Se recomienda que los bebederos se utilicen únicamente para el llenado de botellas y/o contenedores, lavándose las manos antes y después de utilizarlos.
- Evitar beber directamente del bebedero para evitar su contaminación.

### INSUMOS

- Gel antiséptico.
- Cubrebocas desechable.
- Lysol tuberculicida® o similar.
- Desinfectantes para piso
- Desinfectantes para superficies

### RECOMENDACIONES EN CASO DE IDENTIFICAR UN CASO SOSPECHOSO DE COVID-19.

La probabilidad de padecer la enfermedad COVID-19 es alta si el sujeto presenta 3 o más de los siguientes síntomas: dolor de cabeza, catarro, cansancio extremo, dolor de garganta, tos seca, fiebre, molestias o dolor en articulaciones de brazos y piernas, diarrea, dolor en el pecho o tórax, dolor abdominal, conjuntivitis, pérdida del sentido del olfato o gusto, erupciones o manchas en la piel.

Si es el caso anterior se deberá recomendar:

1.- Permanecer en casa, hasta que se tenga el resultado de alguna prueba, ya que es la única forma de confirmar que alguna persona padece la enfermedad.

2.- Acudir inmediatamente a urgencias para recibir atención médica, si se presenta los siguientes síntomas: dificultad para respirar o sensación de falta de aire, dolor intenso o presión en el pecho, incapacidad para hablar o moverte. Sin embargo, la mayoría de los casos la enfermedad es leve.





Universidad Veracruzana

Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad  
de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19  
COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

- 3.- No presentarse a tomar clases o laborar para evitar la transmisión de la enfermedad a otras personas. En casa deberá permanecer en un cuarto separado de los demás, usar cubrebocas, mantener la etiqueta respiratoria, lavarse las manos con frecuencia, limpiar las superficies y objetos de uso frecuente (apagadores, manijas y teléfonos) y no compartir platos, vasos ni objetos de aseo personal.
4. Deberá informar su estado de salud a su dependencia vía electrónica o telefónica, para la protección de la Comunidad Universitaria.
5. En la bitácora de casos se anotarán sus datos personales para localización de forma confidencial.

### GUIA PARA PERSONAS CON INFECCIÓN COVID-19 (Prueba positiva)

Si se confirma el diagnóstico de infección COVID-19 con prueba positiva en estudio de laboratorio:

- 1.- No debe presentarse a tomar clases o laborar, para evitar la transmisión de la enfermedad a otras personas. En casa deberá permanecer en un cuarto separado de los demás, usar cubrebocas, mantener la etiqueta respiratoria, lavarse las manos con frecuencia, limpiar las superficies y objetos de uso frecuente (apagadores, manijas y teléfonos) y no compartir platos, vasos, ni objetos de aseo personal.
2. Para protección de la Comunidad Universitaria, deberá informar de su estado de salud vía electrónica o telefónica a la instancia correspondiente y completar los días de confinamiento en casa.
3. En la bitácora de casos se anotarán sus datos personales para localización de forma confidencial.

### DATOS DE ALARMA PARA ACUDIR A SOLICITAR ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA

En caso de presentar fatiga, falta de aire y/o dificultad para respirar, dolor torácico o presión en el pecho acudir inmediatamente a recibir atención médica.

Los Lineamientos para un retorno responsable a las actividades universitarias presenciales 2021-2022 publicados en el mes de noviembre de 2021 en [www.uv.mx/plandecontingencia/files/2021/11/Lineamientos-para-un-retorno-responsable-noviembre-26-nov-2021.pdf](http://www.uv.mx/plandecontingencia/files/2021/11/Lineamientos-para-un-retorno-responsable-noviembre-26-nov-2021.pdf) se establecieron en atención a las disposiciones de carácter federal y al avance en la estrategia de vacunación.



Universidad Veracruzana

Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad  
de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19  
COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

Los mismos contienen el protocolo vigente a seguir ante la detección de casos positivos de COVID-19: En el apartado E. Casos confirmados de COVID-19:

16. De identificarse un caso confirmado de COVID-19 en los trabajadores universitarios, se deberá enviar de manera inmediata por correo electrónico a la Dirección de Personal ([direcciondepersonal@uv.mx](mailto:direcciondepersonal@uv.mx)) el resultado positivo de la prueba y, posteriormente, la incapacidad médica para la justificación de sus inasistencias.

17. En caso de confirmarse el contagio de un alumno, se deberá seguir lo establecido en el Estatuto de los Alumnos 2008, así como el procedimiento establecido en su entidad académica para la justificación de inasistencias.

18. Las entidades académicas o dependencias suspenderán actividades en los espacios por los cuales transitó la persona contagiada, en tanto éstos sean desinfectados, para lo cual podrán contratar de manera directa el servicio de desinfección, previa autorización de la Dirección de Recursos Materiales.

Como es del conocimiento público, actualmente el índice de contagios se ha incrementado significativamente, no obstante, un grupo de investigadores expertos de nuestra Universidad comenta que, manteniendo las medidas y cuidado personal, así como el funcionamiento de los filtros sanitarios establecidos en los citados lineamientos, se disminuye de manera significativa el riesgo de contagio.

En el mismo sentido, para poder retornar presencialmente a la Facultad, se requiere entregar una copia al responsable sanitario de la Facultad, del resultado negativo de su prueba de detección de COVID-19.



## REFERENCIAS

- Centers for Disease Control and Prevention. (2020, 11 febrero). Nuevo coronavirus 2019. Recuperado 11 de noviembre de 2021, de <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/index.html>
- EPA - United States Environmental Protection Agency. (2020). List N Tool: COVID-19 Disinfectants | US EPA. Recuperado 3 de noviembre de 2021, de <https://cfpub.epa.gov/wizards/disinfectants/>
- Gobierno de México. (2019). Todo Sobre El COVID-19. Recuperado 4 de noviembre de 2021, de <https://coronavirus.gob.mx/>
- Organización Mundial de la Salud. (2020, 16 mayo). Preguntas y respuestas sobre la limpieza y desinfección de superficies del entorno inmediato en el contexto de la COVID-19 fuera del ámbito sanitario. Recuperado 4 de noviembre de 2021, de <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/q-a-considerations-for-the-cleaning-and-disinfection-of-environmental-surfaces-in-the-context-of-covid-19-in-non-health-care-settings>
- Secretaría de Gobernación. (2021, 20 agosto). Diario Oficial de la Federación. Recuperado 3 de noviembre de 2021, de [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5627244&fecha=20/08/2021](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5627244&fecha=20/08/2021)
- Universidad Veracruzana. (2020, marzo). Plan de Contingencia. Recuperado 11 de noviembre de 2021, de <https://www.uv.mx/plandecontingencia/> Universidad Veracruzana. (2020, agosto).
- Lineamientos generales para el retorno seguro a las actividades universitarias presenciales. Recuperado 28 de octubre de 2021, de <https://www.uv.mx/plandecontingencia/files/2020/07/Lineamientosgenerales-para-el-retorno-seguro-17-de-agosto-de-2020.pdf>
- Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-2015 Para la prevención y control de enfermedades bucales. Publicada el día 23 de noviembre de 2016 por la Secretaría de Salud Pública a través del Diario Oficial de la Federación. Vigencia a partir del día siguiente de su publicación. Así como todas las Normas, Leyes que le atribuyen solidez, fundamentación jurídica y nutren la mencionada NOM.



Universidad Veracruzana

Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad  
de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19  
COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

- Centers for Diseases Control and Prevention. Sequence for putting on personal protective equipment (PPE). Disponible en: [www.cdc.gov/hai/pdfs/ppe/ppe-sequence.pdf](http://www.cdc.gov/hai/pdfs/ppe/ppe-sequence.pdf)
- NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002  
<http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/087ecolsa.html>
- Return to Work Interim Guidance Toolkit de la American Dental Association.
- Suggestions for the management of a dental clinic during the COVID-19 pandemic de la European Federation of Periodontology.
- Guía para determinar la ventilación en espacios cerrados durante la pandemia COVID-19 Disponible en:  
<https://www.cseguimientocovid19.unam.mx/Docs/GuiaVentilacionFINAL.pdf>
- Manual de Procedimientos de Bioseguridad para la actividad académica de Escuelas y Facultades de Odontología derivado de la emergencia sanitaria COVID-19, FMFEO Junio 2020
- CDC. Guidance for Dental Settings. [www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/dental-settings.html](http://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/dental-settings.html)
- CDC. Return to Work. [www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/return-to-work.html](http://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/return-to-work.html)
- CDC. Strategies to Optimize the Supply of PPE and Equipment.  
[www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/ppe-strategy/index.html](http://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/ppe-strategy/index.html)
- CDC. CDC Framework for Healthcare Systems.  
[www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/framework-non-COVID-care.html](http://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/framework-non-COVID-care.html)
- Resources for Respiratory Protection Program.  
[www.osha.gov/Publications/OSHA3767.pdf](http://www.osha.gov/Publications/OSHA3767.pdf).



Universidad Veracruzana

Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19  
COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

ANEXOS

ANEXO 1. TAMIZAJE. Se recomienda realizar el siguiente cuestionario para los pacientes:

Fecha:    /    /		Hora:	
Cuestionario COVID-19			
Nombre del paciente:			
Atendido por:			
1. ¿Ha tenido usted fiebre o sensación de temperatura elevada en los últimos 14 días?	Si	No	
2. ¿Ha presentado problemas respiratorios, como tos o dificultad para respirar en los últimos 14 días?			
3. ¿Cuenta con el esquema completo de vacunación contra COVID-19?			
4. ¿Ha estado en contacto con algún paciente confirmado con COVID-19 en los últimos 14 días?			
5. ¿Ha tenido síntomas de gripe o resfriado en los últimos 14 días?			
6. ¿Ha tenido contacto con personas que han experimentado problemas respiratorios y fiebre durante los últimos 14 días?			
7. ¿Ha permanecido aislado por alguna enfermedad durante los últimos 14 días?			
8. ¿Ha percibido falta de sabor u olfato recientemente?			
9. ¿Ha tenido malestar en la garganta, como picazón, ardor, ronquera o sensación de flemas en los últimos 14 días?			
10. ¿Ha presentado diarrea en los últimos 14 días?			
11. ¿Ha sido previamente infectado por el virus SARS-coV-2? Si su respuesta es sí, ¿ya ha sido declarado como libre de COVID o ha salido negativo en una prueba?			
Temperatura: _____ °C			
Oximetría: _____ %SpO <sub>2</sub>			

**De importancia**

Si hay una respuesta afirmativa deberá de postergarse la cita 14 días.



Universidad Veracruzana

Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad  
de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19  
COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

Si existen dos o más preguntas afirmativas deberá de ser recomendado el hacerse una prueba diagnóstica y su remisión a un centro especializado.

## ANEXO 2. TÉCNICA DE LAVADO DE MANOS (OMS)



Universidad Veracruzana

# Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19 COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

## ¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias!  
Si no, utilice la solución alcohólica

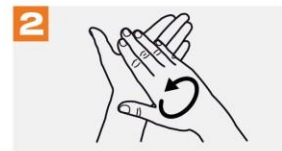
**Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos**



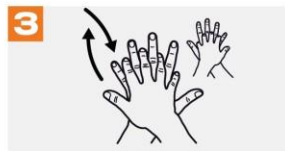
**0** Mójese las manos con agua



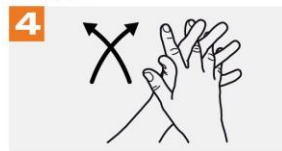
**1** Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos



**2** Frótese las palmas de las manos entre sí



**3** Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa



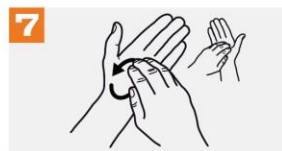
**4** Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados



**5** Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos



**6** Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa



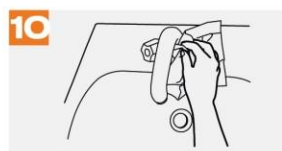
**7** Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa



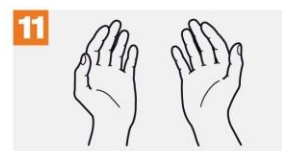
**8** Enjuáguese las manos con agua



**9** Séquese con una toalla desechable



**10** Sírvese de la toalla para cerrar el grifo



**11** Sus manos son seguras



Organización Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

A World Alliance for Safer Health Care

SAVE LIVES  
Clean Your Hands





Universidad Veracruzana

# Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19 COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

## ¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

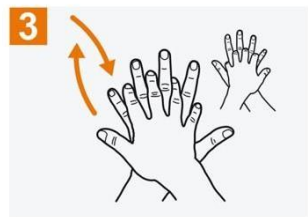
**⌚ Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos**



**1a** Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



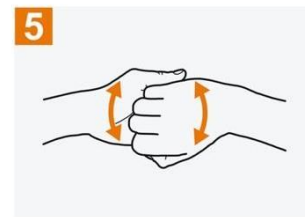
**2** Frótese las palmas de las manos entre sí;



**3** Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



**4** Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



**5** Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



**6** Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrápanlo con la palma de la mano derecha y viceversa;



**7** Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



**8** Una vez secas, sus manos son seguras.

	Organización Mundial de la Salud	Seguridad del Paciente UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCION MÁS SEGURA	SAVE LIVES Clean Your Hands
--	----------------------------------	--	--------------------------------







Universidad Veracruzana

# Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19

## COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

<https://www.fmfeo.com.mx/publicaciones.php>

# Protocolo de Colocación de EPP

(Equipo Personal de Protección)



### 1. CALZADO

Utilización de calzado exclusivo, cerrado sin perforaciones (no tela) y protector desechable de calzado



### 2. OBJETOS PERSONALES

Retirar los objetos personales de bolsas de la pijama quirúrgica



### 3. LAVADO DE MANOS

Lavado de manos con jabón por al menos 40-60 segundos de acuerdo con lo recomendado por la OMS y utilizando gel antibacterial



### 4. CABELLO

Cabello corto o en su caso, recogido antes la colocación del gorro desechable



### 5. BATA DESECHABLE CON PUÑO

Colocación de bata impermeable que cubra hasta las rodillas



### 6. CUBREBOCAS Y RESPIRADORES N95

Utilización de cubrebocas quirúrgico en procedimientos en los que no se use la pieza de mano y respiradores N95 (Tipo FFP2-UE) cuando se generen aerosoles. Es indispensable verificar el ajuste pues posteriormente los cubrebocas no se deberán tocar



### 7. LENTES DE PROTECCIÓN Y CARETA

Colocación de lentes de protección y careta en caso de no generar aerosoles. En caso de material rotario se utilizarán gafas estancas (googles)



### 8. GUANTES

Utilización de guantes de nitrilo o látex cubriendo los puños de la bata

**ATENCIÓN ODONTOLÓGICA**



Universidad Veracruzana

# Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19 COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

## ANEXO 5. REMOCIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

<https://www.fmfeo.com.mx/publicaciones.php>

### Protocolo de retirada de EPP

(Equipo Personal de Protección)



#### 1. GUANTES

Lavado de manos con guantes utilizando gel antibacterial por 30 segundos



#### 2. BATA DESECHABLE

Retirar la bata quirúrgica plegando la parte exterior hacia adentro sin tocar la ropa de abajo enrollando de forma que la parte interna de la bata quede hacia afuera.



#### 3. LENTES DE PROTECCIÓN Y CARETA

Retirar careta y equipo de protección ocular tomándolos por los brazos laterales. Una vez retiradas se colocará spray desinfectante para finalmente colocarlos en una bandeja con desinfectante



#### 4. CUBREBOCAS RESPIRADORES N95

Retirar el cubrebocas o el respirador tomándolos por las bandas laterales sin tocar la parte que cubre la cara



#### 5. GORRO Y CUBRECALZADO

Retirar el gorro y el protector de calzado enrollándolo de forma que la parte interna quede al exterior. Es importante rociar el calzado con spray desinfectante.



#### 6. GUANTES

Retirado de guantes son tocar la piel



#### 7. LAVADO DE MANOS.

Lavado de manos con jabón por al menos 40-60 segundos de acuerdo con lo recomendado por la OMS y el uso de gel antibacterial

ATENCIÓN ODONTOLÓGICA



Universidad Veracruzana

Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad  
de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19  
COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

<b>PROTOCOLO DE RETIRADA DE EPP (EQUIPO PERSONAL DE PROTECCION)</b>
<b>1.- GUANTES</b> Lavado de manos con guantes utilizando gel antibacterial por 30 segundos.
<b>2.- BATA DESECHABLE</b> Retirar la bata quirúrgica plagando la parte exterior hacia dentro sin tocar la ropa de abajo enrollando de forma que la parte interna de la bata quede hacia afuera.
<b>3.- LENTES DE PROTECCION Y CARETA</b> Retirar careta y equipo de protección ocular tomándolos por los brazos laterales. Una vez retiradas se colocará spray desinfectante para finalmente colocarlos en una bandeja con desinfectante.
<b>4.- CUBREBOCAS RESPIRADORES N95</b> Retirar el cubrebocas o el respirador tomándolos por las bandas laterales sin tocar la parte que cubre la cara.
<b>5.- GORRO Y CUBRECALZADO</b> Retirar el gorro y el protector de calzado enrollándolo de forma que la parte interna quede al exterior. Es importante rociar el calzado con spray desinfectante.
<b>6.- GUANTES</b> Retirado de guantes sin tocar la piel.
<b>7.- LAVADO DE MANOS</b> Lavado de manos con jabón al menos 40-60 segundos de acuerdo con lo recomendado por la OMS y el uso de del antibacterial.



Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad  
de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19  
COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

Universidad Veracruzana

**Manual de Procedimientos de Bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología, UNAM, post-pandemia COVID-19. 2021**

<b>DESINFECTANTES PARA USO CLINICO</b>			
<b>PARA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>MARCA</b>	<b>DISTRIBUIDORES</b>
<b>INSTRUMENTAL</b>	ID213	DENTAL DÜRR	Depósitos Dentales
	ZETA 1	ZHERMACK	Depósitos Dentales
	GLUTERALDEHIDO 2%	VARIAS MARCAS	Depósitos Dentales
<b>SUPERFICIES</b>	ZETA 3	ZHERMACK	Depósitos Dentales
	FD300	DENTAL DÜRR	Depósitos Dentales
	TOALLAS DESINFECTANTES	CLORALEX CLOROX	Tiendas y supermercados
	AEROROSALES	LYSOL PINOL	
<b>LIMPIEZA DE MANGUERAS</b>	ZETA 5	ZHERMACK	Depósitos Dentales
	OROTOL	PLUS	Depósitos Dentales
<b>DESINFECCIÓN IMPRESIONES</b>	ZETA 7	ZHERMACK	Depósitos Dentales
	MD520	DENTAL DÜRR	Depósitos Dentales





Universidad Veracruzana

# Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19

## COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

### RECEPCIÓN DEL PACIENTE EN LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA

En el trabajo odontológico es importante que se realicen algunas actividades preventivas con el paciente antes de la atención en el consultorio para prevenir un contagio por COVID-19.

Antes de acudir a consulta

1. Realizar un triage telefónico\* a los pacientes con la finalidad de conocer el motivo de la consulta del paciente y determinar si su tratamiento es urgente o electivo, e identificar casos sospechosos de COVID-19.

2. Informar al paciente que al asistir a la consulta odontológica:

- a. Acuda SOLO. A menos que el paciente sea menor de edad o que necesite ayuda.
- b. Utilice cubrebocas (bien colocado).
- c. No llevar pulseras, collares, anillos y/o aretes, reloj.
- d. Mantener la sana distancia en todas las instalaciones donde se desarrollará la consulta.
- e. El pago con tarjeta es preferible para evitar contaminación por las monedas y/o billetes. Y después del pago aplicarse alcohol en gel 70%.



### En el área de recepción del paciente

1. Entrada al consultorio:

- a. Contar con un tapete sanitizante en la entrada del consultorio o proveer al paciente con botas quirúrgicas desechables.
- b. Medir temperatura del paciente con termómetro digital de distancia y registrarla en su historia clínica.
- c. Colocar alcohol en gel 70% para que el paciente se lo frote en manos, durante 20 segundos.

2. Recepción:

- a. Colocar una mampara de acrílico.
- b. La persona responsable de recepción debe utilizar lentes de protección y cubrebocas. Para el cobro de la consulta, utilizar guantes desechables.



### En la sala de espera y otras áreas no clínicas

1. Programar las citas de manera que en la sala de espera sólo haya, como máximo, otro paciente.

2. Dejar el mínimo de sillas posibles.



1.5



- 3. Señalizar la sana distancia en el piso de la recepción (1.5 metros)
- 4. Retirar revistas, juguetes cuadros y/o diplomas de la sala de espera.
- 5. Retirar muebles y adornos innecesarios (floreros, etc.)

### Otras consideraciones



1. Mantener buena ventilación. Sin embargo, evitar el aire acondicionado o sistemas de ventilación que reutilicen o reciclen el aire.

2. En los baños, reemplazar toallas de tela por toallas de papel desechables y jabón de barra por jabón líquido.

3. Retirar cuadros, posters y diplomas en área clínica.

\*Descarga y comparte el formato



Bibliografía: Ather, Amber, et al. "Coronavirus disease 19 (COVID-19): implications for clinical dental care." Journal of endodontics (2020). Center for Disease Control. Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) - Guidance for Dental Settings. Disponible en: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/dental-settings.html>  
La Comisión Nacional de Arbitraje Médico agradece la colaboración del Dr. Enrique Ensaldo Carrasco, adscrito a la Universidad Autónoma Metropolitana, para el desarrollo de este material infográfico.



[gob.mx/conamed](https://gob.mx/conamed)



Universidad Veracruzana

# Lineamientos de bioseguridad para la actividad académica de la Facultad de Odontología Xalapa ante la pandemia COVID-19 COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

## Triage de vigilancia de la infección por COVID-19 en el consultorio dental.

FECHA DD / M / 202

FOLIO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL PACIENTE: \_\_\_\_\_

°C

TEMPERATURA: \_\_\_\_\_

EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS

1 ¿Ha presentado fiebre mayor a los 38°C?

SÍ

No

2 ¿Ha presentado síntomas de enfermedad respiratoria?

3 ¿Ha viajado a países de riesgo de contagio?

4 ¿Ha estado en contacto con alguna persona con diagnóstico de covid-19?

5 ¿Ha estado en contacto estrecho con personas que presentaban síntomas de enfermedad respiratoria?

En caso de que se registre una temperatura mayor a 38°C, realizar las siguientes acciones:

- Explicarle a la persona que no puede ingresar al consultorio.
- Recomendarle que acuda a su médico y a su domicilio para realizar el distanciamiento social.

Entregarle a todos un folleto sobre las acciones para la prevención del contagio por COVID-19.

Definiciones Operacionales.

### CASO SOSPECHOSO:

Persona de cualquier edad que en los últimos siete días haya presentado al menos dos de los siguientes signos y síntomas: tos, fiebre o cefalea (en menores de cinco años de edad, la irritabilidad puede sustituir a la cefalea).

Acompañadas de la menos de uno de los siguientes signos o síntomas:

- |                                       |                    |
|---------------------------------------|--------------------|
| 1. Disnea (dificultad para respirar); | 5. Rinorrea;       |
| 2. Artralgias;                        | 6. Conjuntivitis;  |
| 3. Mialgias;                          | 7. Dolor torácico. |
| 4. Odinofagia/ ardor faríngeo;        |                    |

\*Descarga y comparte el formato



6 ¿Cumple con la definición operacional de caso sospechoso?

SÍ

No

**Nota:** Se recomienda que este formato sea incluido en el expediente clínico del paciente. El triage se deberá realizar en cada cita y antes de realizarse el procedimiento clínico.

